



JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA GENERAL DE
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PUBLICACIONES
Y PERIÓDICO OFICIAL

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE JALISCO:
JESÚS PABLO
LEMUS NAVARRO

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO:
SALVADOR
ZAMORA ZAMORA

OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO:
HÉCTOR GUILLERMO
HERNÁNDEZ AGUAYO

DIRECTOR DE PUBLICACIONES
Y DEL PERIÓDICO OFICIAL:
JANIO
SÓTELO GONZÁLEZ

Registrado desde el
3 de Septiembre de 1921.
Trimestral
martes, jueves y sábados.
Franco pagado.
Publicación periódica.
Permiso número: 0080921.
Característica: 317252836.
Autorizado por SEPOMEX.

periodicooficial.jalisco.gob.mx



EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL



**MARTES 23 DE DICIEMBRE
DE 2025**

GUADALAJARA, JALISCO
TOMO CDXV

28

SECCIÓN
XV



EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE JALISCO
**JESÚS PABLO
LEMUS NAVARRO**

SECRETARIO GENERAL DE
GOBIERNO
**SALVADOR
ZAMORA ZAMORA**

OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO
**HÉCTOR GUILLERMO
HERNÁNDEZ AGUAYO**

DIRECTOR DE PUBLICACIONES
Y DEL PERIÓDICO OFICIAL
**JANIO
SOTELO GONZÁLEZ**

Registrado desde el 3 de
Septiembre de 1921.
Trisemanal:
martes, jueves y sábados.
Franqueo pagado.
Publicación periódica.
Permiso número: 0080921.
Características: 117252816.
Autorizado por SEPOMEX

periodicooficial.jalisco.gob.mx



JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

DECRETO

3

Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos. Gobierno del Estado de Jalisco. Poder Ejecutivo. Secretaría General de Gobierno.

Jesús Pablo Lemus Navarro, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Jalisco, a los habitantes del mismo hago saber, que por conducto de la Secretaría del H. Congreso de esta Entidad Federativa, se me ha comunicado el siguiente decreto



GOBIERNO
DE JALISCO

PODER
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

CPL 1533-LXIV-25

NÚMERO 30020/LXIV/25 EL CONGRESO DEL ESTADO DECRETA:

SE APRUEBA LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CUQUÍO, JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

Artículo Único. Se aprueba la Ley de Ingresos del Municipio de Cuquío, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2026, para quedar como sigue:

LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CUQUÍO, JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2026

TÍTULO PRIMERO

DISPOSICIONES GENERALES

CAPÍTULO ÚNICO

DE LA PERCEPCIÓN DE LOS INGRESOS Y DEFINICIONES

Artículo 1. En el ejercicio fiscal 2026, comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del mismo año, la Hacienda Pública de este Municipio, percibirá los ingresos por concepto de impuestos, contribuciones de mejora, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por ventas de bienes y servicios, participaciones y aportaciones federales, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, así como ingresos derivados de financiamientos, conforme a las tasas, cuotas, y tarifas que en esta Ley y otras leyes se establecen.

El Municipio adopta e implementa el Clasificador por Rubros de Ingresos (CRI) aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), conforme a la siguiente:

CRI	DESCRIPCIÓN	INGRESO ESTIMADO
1	IMPUESTOS	\$ 11,118,436.00
1.1	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$ 18,514.50
1.1.1	Espectáculos Públicos	\$ 18,514.50
1.2	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$ 9,476,707.00
1.2.1	Impuesto Predial	\$ 9,476,707.00
1.3	Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	\$ 1,134,827.00

1

EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL

4



GOBIERNO
DE JALISCO

PODER
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

	las transacciones	
1.3.1	Impuesto sobre transmisiones patrimoniales	\$ 1,134,827.00
1.3.2	Impuesto sobre negocios jurídicos	\$ -
1.4	Impuestos al Comercio Exterior	\$ -
1.5	Impuestos sobre nóminas y asimilables	\$ -
1.6	Impuestos ecológicos	\$ -
1.7	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$ 488,387.50
1.7.1	Multas	\$ 292,206.00
1.7.2	Recargos	\$ 85,861.50
1.7.3	Gastos de Ejecución y notificación de adeudo	\$ 110,320.00
1.7.4	Actualización	\$ -
1.7.5	Financiamiento por convenios	\$ -
1.8	OTROS IMPUESTOS	\$ -
1.9	IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	\$ -
2	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ -
2.1	Aportaciones para fondos de vivienda	\$ -
2.2	Cuotas para la seguridad social	\$ -
2.3	Cuotas de ahorro para el retiro	\$ -
2.4	Otras cuotas y aportaciones para la Seguridad Social	\$ -
2.5	Accesorios de cuotas y aportaciones de Seguridad Social	\$ -
3	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$ 354,163.00
3.1	CONTRIBUCIÓN DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS	\$ 354,163.00
3.1.1	Contribuciones por obras públicas	\$ 354,163.00
3.2	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS NO COMPRENDIDAS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	\$ -
4	DERECHOS	\$ 6,908,363.50
4.1	DERECHOS POR EL USO, GÓCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$ 683,146.00

2

EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL

5



GOBIERNO
DE JALISCO

PODER
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

4.1.1	Aprovechamiento de Bienes de dominio público	\$ 561,519.00
4.1.2	Uso de Suelo	\$ 301,627.00
4.2	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 6,025,217.50
4.2.1	Licencias	\$ 571,673.00
4.2.2	Permiso de construcción, reconstrucción y remodelación	\$ -
4.2.3	Otras Licencias, autorizaciones o servicios de obras públicas	\$ -
4.2.4	Alineamientos	\$ -
4.2.5	Aseo Público	\$ -
4.2.6	Agua y alcantarillado	\$ 3,834,403.00
4.2.7	Rastros	\$ 334,037.50
4.2.8	Registro Civil	\$ 524,795.00
4.2.9	Certificaciones	\$ 160,913.00
4.2.10	Servicios de Catastro	\$ 599,396.00
4.2.11	Derechos por revisión de avalúos	\$ -
4.2.12	Estacionamientos	\$ -
4.2.13	Sanidad animal	\$ -
4.3	OTROS DERECHOS	\$ -
4.3.1	Derechos diversos	\$ -
4.4	ACCESÓRIOS DE DERECHOS	\$ -
4.4.1	Accesorios	\$ -
4.5	DERECHOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	\$ -
5	PRODUCTOS	\$ 1,148,186.50
5.1	PRODUCTOS	\$ 1,148,186.50
5.1.1	Financiamiento por Convenios	\$ -
5.1.2	Intereses y rendimientos bancarios	\$ -
5.1.3	Productos Diversos	\$ 42,265.00
5.1.4	Servicios Proporcionados	\$ -
5.1.5	Uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio privado	\$ 1,105,921.50
5.2	PRODUCTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	\$ -

3

EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL

6



GOBIERNO
DE JALISCO

PODER
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

6	APROVECHAMIENTOS	\$ 1,500,296.00
6.1	APROVECHAMIENTOS	\$ -
6.1.1	Multas	\$ -
6.1.2	Indemnizaciones	\$ -
6.1.3	Reintegros	\$ -
6.1.4	Recargos	\$ -
6.1.5	Gastos de ejecución	\$ -
6.1.6	Diversos	\$ -
6.2	APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	\$ 1,500,296.00
6.3	ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	\$ -
6.4	APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	\$ -
7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	\$ -
7.1	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de Instituciones Públicas de Seguridad social	\$ -
7.2	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de Empresas Productivas del Estado	\$ -
7.3	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos no Empresariales y no Financieros	\$ -
7.4	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de Entidades Paraestatales Empresariales no Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	\$ -
7.5	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	\$ -
7.6	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras no Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	\$ -
7.7	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	\$ -

4

EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL

7



GOBIERNO
DE JALISCO

PODER
LEGISLATIVO
SECRETARÍA
DEL CONGRESO

7.8	Ingresos por ventas de bienes y prestación de servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	\$ -
7.9	OTROS INGRESOS	\$ -
8	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ 97,346,691.00
8.1	PARTICIPACIONES	\$ 54,038,082.00
8.1.1	Estatales	\$ 134,271.50
8.1.2	Federales	\$ 53,903,810.50
8.2	Aportaciones	\$ 30,713,937.50
8.2.1	Fondo de aportaciones para la infraestructura social	\$ 17,003,076.00
8.2.2	Fondo de aportaciones fortalecimiento municipal	\$ 13,710,861.50
8.3	CONVENIOS	\$ -
8.3.1	FORTASEG	\$ -
8.3.2	HABITAT	\$ -
8.4	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$ 12,594,871.50
8.5	FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ -
9	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$ -
9.1	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$ -
9.2	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ -
9.2.1	Subsidios	\$ -
9.3	PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ -
9.4	Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	\$ -
0	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$ -
1	ENDEUDAMIENTO INTERNO	\$ -
2	ENDEUDAMIENTO EXTERNO	\$ -
3	FINANCIAMIENTO INTERNO	\$ -
Total		\$ 118,376,336.00

5